



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	221419	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	24 mayo 1.976	

221419

MODELO DE UTILIDAD

66	PRINCIPALIDAD	67	FECHA	68	PAGE
----	---------------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01R = H01M

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Terminal para baterías".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Pedro ANTONA PEÑA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Calle Aragón, 168

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un terminal para baterías, cuya constitución es muy simple y eficaz.

Los terminales para baterías conocidos actualmente constan de una abrazadera de presión regulable mediante tornillo, provista a su vez de medios de retención del extremo desnudo del cable que comprenden otro tornillo de retención. Este tipo de terminales presenta varios inconvenientes: en primer lugar, la abrazadera se afloja fácilmente y con el tiempo produce el desgaste del borne de la batería, con lo cual la conexión pierde eficacia. Por otra parte, la conexión del borne y el extremo del cable se lleva a cabo a través de la abrazadera y del tornillo con brida de sujeción del cable a la abrazadera, lo cual supone la formación de varios puntos de resistencia, con grandes posibilidades de que, a causa de la oxidación, la conexión sea imperfecta.

Todo ello ha quedado superado mediante el terminal para baterías objeto de la invención, muy sencillo y eficaz.

El terminal en cuestión consta de un anillo ajustable alrededor del borne, cuyo anillo está dotado de un regrueso externo provisto de un orificio tangente al contorno del anillo y abierto a su interior, receptor del extremo del cable conductor. El regrueso citado presenta un orificio roscado normal al anterior, destinado al acoplamiento de un tornillo que incide radialmente contra el extremo del cable, al que mantiene presionado directamente contra el borne de la batería.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del terminal; la figura 2 es una vista en planta; la figura 3 es una vista en sección longitudinal de la figura anterior; y la figura 4 es una vista por un plano normal al de las figuras 2 y 3.

10 El terminal para baterías descrito consta en el dibujo de un anillo conductor -1-, dotado en su contorno externo de un regreuso -2-, con un orificio longitudinal -3-, tangente al anillo y con una abertura -4- en su cara interna. El regreuso en cuestión está dotado de un se-
15 gundo orificio -5- roscado, normal al anterior y receptor de un tornillo -6-.

El terminal descrito se coloca de la forma siguiente: el anillo -1- ajusta alrededor del borne -7- de la batería. En el orificio -3- se introduce el extremo
20 desnudo -8- del cable -9- y seguidamente se aprieta el tornillo -6- para que incida sobre el extremo -8- del cable al que obliga a apoyarse fuertemente contra el borne -7-.

De todo lo descrito se desprenden las siguientes particularidades: el terminal consta de una sola pieza y
25 un tornillo; la conexión se establece directamente entre el borne de la batería y el extremo desnudo del cable; y la funda del cable llega justo hasta el terminal, manteniendo absoluta protección del cable. Ello redundará en una

simplicidad constructiva del terminal que beneficia el cos
te de fabricación, y en una total efectividad de la conexión
establecida, sin resistencias ni pérdidas, pudiendo compen
sarse en todo momento cualquier desgaste del borne con só
5 lo apretar el tornillo -6-.

Serán independientes del objeto de la invención
los materiales empleados en la construcción de las distin
tas piezas que componen el terminal, formas y dimensiones
de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presen
10 tarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Terminal para baterías, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un anillo ajustable alrededor del borne de la batería, cuyo anillo está dotado de un regrueso externo provisto de un orificio tangente al contorno del anillo y abierto a su interior, receptor del extremo del cable conductor, cuyo regrueso presenta al propio tiempo un orificio roscado normal al anterior, para el acoplamiento de un tornillo que incide radialmente contra el extremo del cable.

10 2. Terminal para baterías.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de mayo de 1.976

Pedro ANTONA PERA

I. PONTI

P.a. p.p.



FIG. 1

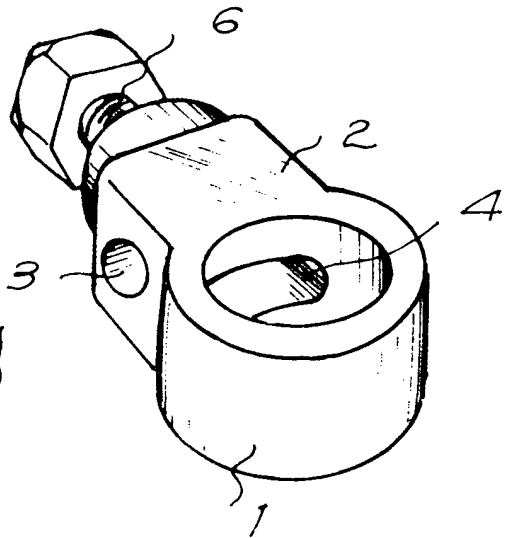


FIG. 2

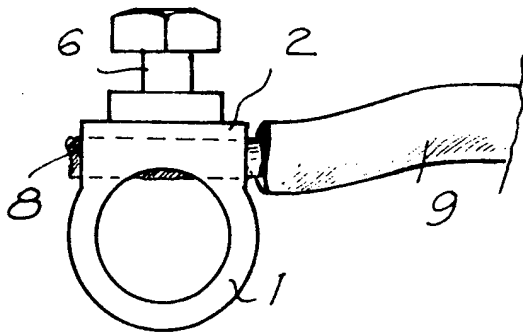


FIG. 3

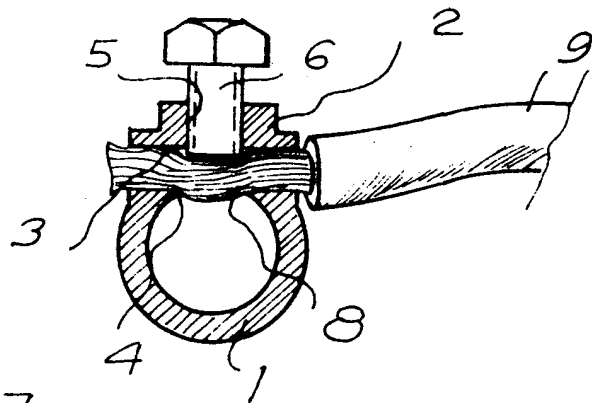
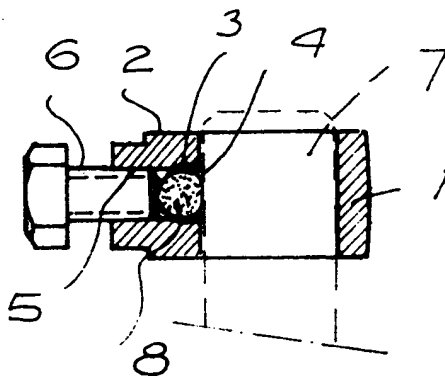


FIG. 4



Barcelona, 24 de mayo de 1.976
P.a. I. PONTI

P. P.

26943/1